



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2016, de la Consejera, por la que se nombra a la Comisión de Valoración que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2015-2016. (2016061315)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden de 2 de junio de 2016 por la que se convocan los premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2015-2016 (DOE n.º 113, de 14 de junio de 2016),

### RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración que ha de examinar y valorar las solicitudes para la obtención de los premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2015-2016 a:

Presidente: D. Rafael Rodríguez de la Cruz.

Vocales:

Dña. Eugenia López Cáceres.

D. Nicolás Gallego Soto.

D. Pablo Javier Crespo Palacios.

D. David Sánchez Rodríguez.

Secretaria: D. Manuel Santiago Fernández Rodríguez.

Mérida, 16 de agosto de 2016.

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •

